



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL

ACTUALIZADO A JULIO-2026

Nº	RUBRO TEMÁTICO	UNIDAD	DOCUMENTOS O EXPEDIENTES	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDEMENTO LEGAL	TIPO DE RESERVA		PLAZO DE RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA	ENLACE
						TOTAL	PARCIAL			
1	Disciplinario Administrativo	Departamento de Investigación Judicial	Los documentos de trabajo, tanto la documentación escrita como la grabación de audio, contenidos en los expedientes administrativos tales como escritos, opiniones, recomendaciones, resoluciones, análisis, estudios y cualquier otro registro que forma parte del proceso deliberativo para elaborar los proyectos finales de resolución y/o de recursos de reconsideración, así como de cualquier tipo de proyectos de resolución que prepare la Dirección de Investigación Judicial para someter a conocimiento de la Corte Plena en el trámite de procedimientos administrativos sancionadores.	18/11/2025	Arts. 6 y 85 Cn. Art. 6 letra e), 19 letras: e), f) y g), 20, 21, 22 LAIP ; 18, 19, 27, 28, 30 y 31 RELAIP ; así como los criterios del LAIP contenidos en las resoluciones REF.NUE-4-R-2023 del 17/8/2023 y REF.NUE-1-R-2025 del 24/6/2025.	X		7 Años	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA
2	Administrativo	Sección de Probidad	Los documentos que constan dentro de cada expediente en trámite de la Sección de Probidad de la CSJ que contienen datos bancarios, financieros, contables y patrimoniales del funcionario o empleados públicos obligados a declarar, así como los informes que se elaboren con base en dicha documentación, es información de carácter reservada, pues son parte de los antecedentes y de las deliberaciones previas a la adopción de la resolución final, en virtud del mandato constitucional contenido en el Art. 240.	20/6/2017	Arts. 6 y 85 Cn. Art.6 letra e), 19 letra e), 20, 21, 22 LAIP ; 18, 19, 27, 28, 29 N.º1º letra b), 30 y 31 RELAIP .	X		7 Años	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL

ACTUALIZADO A JULIO-2026

Nº	RUBRO TEMÁTICO	UNIDAD	DOCUMENTOS O EXPEDIENTES	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDEMENTO LEGAL	TIPO DE RESERVA		PLAZO DE RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA	ENLACE
						TOTAL	PARCIAL			
3	Administrativo	Dirección de Talento Humano Institucional	Los documentos dentro de cada expediente en trámite de la Dirección de Talento Humano institucional de la CSJ que contiene datos personales, laborales de funcionarios o empleados públicos que se encuentren realizando trámites de selección, contratación, cambios de plaza, cambios de cargo funcional, solicitudes de nivelación salarial, reubicaciones, traslados, así como los informes que se elaboren con base en dicha información, pues son parte de los antecedentes y de las deliberaciones previas a la adopción de la resolución final que debe ser pronunciada por la autoridad competente.	19/9/2025	Arts. 6 y 85 Cn. , Arts. 6 letra e), 19 letra e), 20, 21, 22 LAIP ; 18, 19, 27, 28, 30 y 31 RELAIP .	X		7 Años	Presidencia CSJ	ENLACE DE RESERVA
4	Disciplinario Administrativo	Sección de Investigación Profesional	Los documentos de trabajo tales como opiniones, recomendaciones, análisis, estudios y cualquier otra documentación que forme parte del proceso deliberativo de decisión dentro de los expedientes administrativos disciplinarios que, a la fecha de esta declaratoria, lleve la Sección de Investigación Profesional y que aún se encuentran pendientes del conocimiento y decisión final de la Corte Suprema de Justicia, a propósito del procedimiento administrativo sancionador relacionado con el posible cometimiento de infracciones al régimen disciplinario contenido en la Constitución, Ley Orgánica Judicial y Ley de Notariado, por parte de abogados y notarios en el libre ejercicio de la profesión.	14/7/2026	Arts. 6 y 85 Cn. , Art. 6 letra e), 19 letra e), f), g), 20, 21 y 22 LAIP ; 18, 27, 28 Inc. 2°, 30, 31, 32, 33 y 34 RELAIP ; así como los criterios del LAIP contenidos en las resoluciones REF.NUE-4-R-2023 del 17/8/2023 y REF.NUE-1-R-2025 del 24/6/2025.	X		7 Años	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL

ACTUALIZADO A JULIO-2026

Nº	RUBRO TEMÁTICO	UNIDAD	DOCUMENTOS O EXPEDIENTES	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDEMENTO LEGAL	TIPO DE RESERVA		PLAZO DE RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA	ENLACE
						TOTAL	PARCIAL			
5	Administrativo	Dirección de Seguridad y Protección Judicial	El Plan Integral de Prevención, Seguridad Institucional y Operaciones Especiales de la Dirección de Seguridad y Protección Judicial, así como los actos administrativos de ejecución del mismo.	17/10/2025	Arts. 6 letra e), 19 letra d), f), g), h), 20, 21, 22, 27 LAIP ; 18,27,30 y 31 RELAIP .	X		7 Años	Presidencia CSJ	ENLACE DE RESERVA
6	Administrativo	Unidad de Asesoría Técnica Internacional	Los antecedentes de todos los suplicatorios penales y las deliberaciones que de los mismos se realicen durante las sesiones de Corte Plena, según sea el caso; entendiéndose por antecedentes todos aquellos documentos que informan la adopción de la decisión definitiva de un suplicatorio en materia penal, tales como expedientes, informes, minutas, oficios, memorándum y los demás documentos de trabajo, en formato físico o electrónico, que se sometan al conocimiento del Pleno; y, por deliberaciones, las consideraciones u opiniones que expresen verbalmente los integrantes de este Pleno respecto de dichos casos, las cuales constan en las actas de sesión de este Tribunal y en los registros de audios respectivos, así como los proyectos de resolución que prepare y emita la Unidad de Asesoría Técnica Internacional para someter a conocimiento de la Corte Plena.	11/12/2025	Arts. 6 y 85 Cn . Art. 6 letra e), 19 letra e) f) y g), 20, 21, 22 LAIP ; 18, 19, 27, 28, 30 y 31 RELAIP ; así como los criterios del IAIP contenidos en las resoluciones REF.NUE-4-R-2023 del 17/8/2023 y REF.NUE-1-R-2025 del 24/6/2025.	X		7 Años	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA
7	Administrativo	Dirección de Talento Humano Institucional	Nombre, plaza, cargo funcional y actividades de servidores públicos de la Corte Suprema de Justicia, sus correspondientes Salas y demás dependencias de la misma, las Cámaras de Segunda Instancia y los demás Tribunales de la República, que integran el Órgano Judicial.	12/6/2019	Arts. 6 y 85 Cn . Art. 6 letra e),19 letra d), 20, 21, 22 LAIP ; 18, 19, 27, 28, 30 y 31 RELAIP .	X		7 Años [Por resolución del IAIP de las 15:32 horas del 13/7/2026 Se amplió la reserva por un plazo de 5 años a partir del 17/7/2026]	Presidencia CSJ	ENLACE DE RESERVA ENLACE DE PRORROGA



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL

ACTUALIZADO A JULIO-2026

Nº	RUBRO TEMÁTICO	UNIDAD	DOCUMENTOS O EXPEDIENTES	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDEMENTO LEGAL	TIPO DE RESERVA		PLAZO DE RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA	ENLACE
						TOTAL	PARCIAL			
8	Administrativo	Departamento de Servicios Generales y Transporte	Números de placas particulares de los vehículos asignados a los jueces y magistrados del Órgano Judicial, la descripción de las características físicas del automotor que permitan su individualización, el nombre del funcionario judicial al que está asignado cada vehículo, así como de cualquier registro o documento en donde conste la asignación del vehículo, su uso y entrega, bitácoras de recorrido y destinos.	22/8/2019	Arts. 6 letra e), 19 letra d), f), g), h), 20 21, 22, 27, 28 LAIP ; 18, 27, 30, y 31 RELAIP .	X		7 Años [Por resolución del IAIP de las 15:32 horas del 5/5/2026 Se amplió la reserva por un plazo de 5 años a partir del 22/8/2026]	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA ENLACE DE PRORROGA
9	Administrativo	Secretaría General y su personal jurídico y administrativo. Jefaturas de las distintas dependencias que tramitan, colaboran o participan de los procedimientos administrativos sancionatorios.	Los documentos u otros medios que, sin importar su nominación, tengan la calidad de antecedentes y que son producidos por las distintas dependencias administrativas que conforman esta Corte en el ejercicio de sus atribuciones, delegación o participación en el trámite de procedimientos administrativos sancionatorios, en trámite o por iniciar, seguidos contra funcionarios judiciales, abogados, notarios, personal del Órgano Judicial o los sujetos vinculados a los trámites de adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública, en los que corresponda a esta Corte su decisión.	12/9/2019	Arts.2 y 12 Cn . Art. 6 letra e), 19 letra e), 20, 21 y 22 LAIP ; Arts. 18, 19, 27 Inc . 3°, 30, 31 RELAIP .	X		7 Años	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA
10	Oficial	Corte Plena	La información contenida en el punto II del Acta N°65, correspondiente a la Sesión de Corte Plena del 13 de septiembre de 2018, denominado: "Visita del señor Fiscal General de la República". Tanto la documentación escrita como la grabación de audio.	26/8/2025	Arts. 6 y 85 Cn . Arts. 6 letra e), 19 letra f) y g), 20, 21 y 22 LAIP ; 18, 19, 27, 28, 30 y 31 RELAIP . Resoluciones REF . NUE- 4-R-2023, del 17/8/2023 y REF .NUE 1-R-2025, del 24/6/2025.		X	7 Años	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL

ACTUALIZADO A JULIO-2026

Nº	RUBRO TEMÁTICO	UNIDAD	DOCUMENTOS O EXPEDIENTES	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDEMENTO LEGAL	TIPO DE RESERVA		PLAZO DE RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA	ENLACE
						TOTAL	PARCIAL			
11	Administrativo	Departamento de Asesoría en Procesos Jurídicos de Personal	Las opiniones o recomendaciones que elabore el Departamento de Asesoría en Procesos Jurídicos de Personal para someter a conocimiento de la Corte Plena, a propósito del trámite de procedimientos administrativos sancionadores relacionadas con el posible cometimiento de infracciones al régimen disciplinario de los empleados del Instituto de Medicina Legal, mientras no se dicte la decisión final por parte de la autoridad superior competente.	28/5/2020	Arts. 2 y 12 Cn. Art. 6 letra e), 19 letra e), 20, 21 y 22 LAIP ; 18, 19, 27 Inc. 3°, 30 y 31 RELAIP .	X		7 Años	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA
12	Administrativo	Dirección de Talento Humano Institucional	Estudios técnicos, acuerdos, expedientes administrativos, que provengan de reestructuraciones estratégicas sobre acciones de personal que implique la supresión de plazas, así como la base de datos que contenga plazas vacantes y congeladas	19/9/2025	Arts. 6 y 85 Cn. 6 letra d), 19 letra g) LAIP ; 18, 19, 27, 28, 30 y 31 RELAIP .	X		5 Años	Presidencia CSJ	ENLACE DE RESERVA
13	Administrativo	Unidad de Asistencia Jurídica Legal	Las actuaciones, diligencias y documentos de trabajo contenidos en los expedientes administrativos que forman parte del proceso deliberativo para elaborar los proyectos finales de resolución y/o recursos de reconsideración, así como de cualquier tipo de proyectos de resolución que prepare y emita la Unidad de Asistencia Jurídica Legal (UAJL) para someter a conocimiento de Corte Plena, en el trámite de procedimientos administrativos sancionadores relacionados con el personal del Instituto de Medicina Legal (IML) por el posible cometimiento de infracciones al régimen disciplinario con tenido en la Ley del Servicio Civil (LSC).	14/7/2026	Arts. 6 y 85 Cn. Arts. 6 e), 19 e), f), g), 20, 21 y 22 LAIP ; 18, 19, 27, 28 Inc. 2°, 30, 31 RELAIP ; así como los criterios del LAIP contenidos en las resoluciones REF.NUE-4-R-2023 del 17/8/2023 y REF.NUE-1-R-2025 del 24/6/2025.	X		7 Años	Corte Plena	ENLACE DE RESERVA



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL

ACTUALIZADO A JULIO-2026

Nº	RUBRO TEMÁTICO	UNIDAD	DOCUMENTOS O EXPEDIENTES	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDEMENTO LEGAL	TIPO DE RESERVA		PLAZO DE RESERVA	AUTORIDAD QUE RESERVA	ENLACE
						TOTAL	PARCIAL			
14	Disciplinario Administrativo	Unidad de Asistencia Jurídica Legal	Los documentos de trabajo, tanto la documentación escrita como la grabación de audio, contenidos en los expedientes administrativos ,tales como escritos, opiniones, recomendaciones, resoluciones, análisis, estudios y cualquier otro registro que forma parte del proceso deliberativo para elaborar los proyectos finales de resolución y/o de recursos de reconsideración, así como cualquier otro tipo de proyectos de auto y/o resolución que prepare la UAJL para someter a conocimiento de esta Presidencia en el tramite de procedimientos administrativos sancionadores relacionados con el posible cometimiento de infracciones al régimen disciplinario contenidos en la Ley del Servicio Civil, por parte de los empleados CSJ e IML y posibles infracciones de contratistas de acuerdo a lo regulado en la LCP , según su competencia.	23/07/2026	Arts. 6 y 85 Cn. Art. 6 letra e), 19 letras e), 20, 21, 22 LAIP ; 18, 19, 27, 28 inc. 3°, 30, 31 RELAIP ; así como los criterios del IAIP contenidos en las resoluciones REF .NUE-4-R-2023 del 17/8/2023 y REF .NUE-1-R-2025 del 24/6/2025.	X		7 Años	Presidencia	ENLACE DE RESERVA



ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL

ACTUALIZADO A JULIO-2026

En el presente documento, las siguientes siglas, abreviaturas y referencia según el caso tendrán el significado que se indica a continuación:

Art.: Artículo.

AUTORIDAD QUE RESERVA: Art. 21, Inc. 2° letra (c) LAIP.

Cn.: Constitución de la República.

CSJ: Corte Suprema de Justicia

LSC: Ley del Servicio Civil.

N°: Número.

REF: Referencia.

RELAIP: Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

IAIP: Instituto de Acceso a la Información Pública.

IML: Instituto de Medicina Legal

Inc.: Inciso.

LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública.

LCP: Ley de Compras Públicas

UAJL: Unidad de Asistencia Jurídica Legal.

UNIDAD: Unidad que genera, administra o se encuentra en su poder la información. (Art 2 LAIP)